

CIRCULAR N° 66-2023-SGRH
Tegucigalpa M.D.C., 06 de junio del 2023

JEFES DE:

DESPACHO, SECRETARIA GENERAL, GERENCIA ADMINISTRATIVA, SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO, SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UNIDAD DE EJECUCION DEL GASTO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES, DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION (TRAMITES), UNIDAD DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL PERSONAL (USEP), DEPARTAMENTO DE CONTROL Y REGISTRO, DEPARTAMENTO DE PLANILLAS, DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, HOSPITAL SANTA ROSITA, HOSPITAL MARIO MENDOZA.

SU OFICINA:

Estimados Señores:

Por este medio y en virtud que a partir de la fecha, el pago de las horas extraordinarias se realizara en el Departamentos de Planillas y Contratos, dependientes de esta Subgerencia, se convoca a los Jefes de las Unidades que se les da este beneficio, a reunión el día viernes 07 de julio del 2023 en la Subgerencia de Recursos Humanos, con un horario de 9:00 am.

Lo anterior con la finalidad de darles los lineamientos para la aplicación de las mismas.

Atentamente,



LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS


Copia: Archivo
NDMM**ria/2023